



PERU

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
"Hipólito Unanue"

Unidad de  
Personal

### **REQUISITOS PARA MÉDICOS RESIDENTES - MODALIDAD CAUTIVA**

- Solicitud dirigida al Director General del HNHU
- DNI ampliado al 100%
- Copia del Título Profesional (fedateada)
- Copia de Colegiatura Profesional (fedateada)
- Constancia de Habilidad Profesional vigente (original)
- Certificado Antecedentes Penales –original
- Certificado Antecedentes Judiciales- Original
- Certificado Antecedentes Policiales- Original
- Certificado Médico de Salud (RX, Examen Serológica, Salud Mental, Clínico-**expedido por HNHU**)
- Copia de Tarjetas de Vacunas, Hepatitis "B" (después de 3 meses de la última dosis realizarse la prueba de Anticuerpos-Ofc. Epidemiología), Tétano, Sarampión e Influenza. (expedido por nuestra Institución) Rubéola (solo - damas) expedido por HNHU.
- Prueba PPD en el HNHU ((expedido por nuestra Institución)
- Constancia de la Charla de Bioseguridad (Ofc. Epidemiología), Constancia Charla CENEX-PCT
- Copia de Resolución de haber realizado SERUMS, Secigra o constancia de estar exonerado.
- Compromiso Notarial de cumplir íntegramente con el Programa de Residentado Médico
- Tres fotografías tamaño pasaporte a color
- Partida de Nacimiento legalizada o fedateada
- Credencial Original- otorgando la plaza ganada por la Universidad
- Currículo descriptivo
- Resolución autorizando el Destaque
- Presentar en folder de manila A-4, con el visto bueno de la Unidad de Personal.

Nota: Realizar el trámite de destaque para contar con la Resolución que autoriza el desplazamiento temporal.

Todo profesional deberá presentar la carpeta con los requisitos solicitados, 03 días antes de iniciar el Residentado Médico.

- DNI ampliado al 100% (1 copia -ACARD )

LRVM/JP

Selección: Gladys N.